



Resolución de Decanato **379 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte. N° 620/2024-EXA-UNSa: Toma de posesión - Suplente C1 - Lic. Elías Federico Mérida - JTP-EX – asig. Introducción a la Física.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
11/06/2025

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 150/2025-EXA-UNSa, mediante la cual se designó al Lic. Elías Federico Mérida, con carácter Suplente C1, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, para la asignatura Introducción a la Física, que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Mérida mediante Notas Nros: 638/2025 y 767/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir a partir del día 21 de abril de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que el Lic. Elías Federico MÉRIDA, D.N.I. N° 35.480.176, designado mediante resolución de Consejo Directivo N° 150/2025-EXA-UNSa, con carácter Suplente C1, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Introducción a la Física correspondiente a las carreras de: Licenciatura en Física - Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar - Plan 2012, que se dicta en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del día 21 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Elías Federico Mérida, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/pfa


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa